



NOTARIA
PUBLICA

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES DANY MORCHED YOUSSEF Y FADI MORCHED
YOUSSEF.-

A FAVOR: DEL SEÑOR LUIS EUGENIO PIGUAVE VERA.-

CUANTIA: \$12.936,00.-

NUMERO: 20161308002P01844.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE JUNIO DEL 2016.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Sello
06/24/16



Factura: 001-002-000017628



20161308002P01842

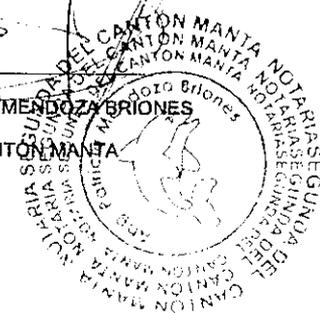
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308002P01842					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2016, (12:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YOUSSEF FADI MORCHED	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309053799	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	YOUSSEF DANY MORCHED	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310095748	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIGUAVE VERA LUIS EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928866698	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:		UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA DOSCIENTOS DIECISÉIS CALLES TRECIENTOS CUATRO Y TRECIENTOS SIETE, PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA,					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12936.00					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO
 TELEFONO: 0994257214-3282258



FACTURA NÚMERO: 001-002-000017628
CODIGO NUMÉRICO: 20161308002P01842
COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS SEÑORES DANY MORCHED
YOUSSEF Y FADI MORCHED YOUSSEF; A FAVOR DEL
SEÑOR LUIS EUGENIO FIGUAVE VERA.-
CUANTIA: \$12.936,00.-

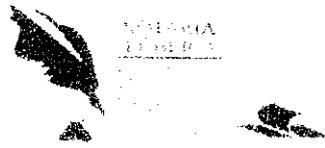
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince de junio del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los señores **DANY MORCHED YOUSSEF**, quien declara ser de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cero nueve cinco siete cuatro guión ocho, por sus propios derechos, y **FADI MORCHED YOUSSEF**, quien declara ser de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve cero cinco tres siete nueve guión nueve, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte el señor **LUIS EUGENIO FIGUAVE VERA**, quien declara ser de estado civil **soltero**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos ocho ocho seis

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Sello

seis seis nueve guión ocho, por sus propios derechos, a quien más adelante se la llamará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa, que se otorga al tenor: ✓

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTAS
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
 TELEFONO: 0994257214- 03362483



de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte los señores **DANY MORCHED YOUSSEF**, quien declara ser de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cero nueve cinco siete cuatro guión ocho, por sus propios derechos, y **FADI MORCHED YOUSSEF**, quien declara ser de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve cero cinco tres siete nueve guión nueve, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **LUIS EUGENIO FIGUAVE VERA**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos ocho ocho seis seis seis nueve guión ocho, por sus propios derechos, a quien más adelante se la llamará "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los

vendedores señores **DANY MORCHED YOUSSEF Y FADI MORCHED YOUSSEF**, manifiestan que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la avenida doscientos dieciséis calles trescientos (2)

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

cuatro y trescientos siete, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene, los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** dieciocho metros, y avenida doscientos dieciséis. **ATRÁS:** diez metros, y propiedad de la Familia Naranjo Villegas más ángulo hacia el frente con tres metros, mas ángulo hacia el costado izquierdo con ocho metros, y propiedad de la familia Rodríguez Santos. **COSTADO DERECHO:** veintisiete metros, y Propiedad de Teresa Mantuano. **COSTADO IZQUIERDO:** veinticuatro metros, Área desmembrada a favor del señor Manuel Veliz Delgado.

Área total de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS**

CUADRADOS (462,00 M2). Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores compra que les hicieron al señor Edison Pascual Reyes Intriago, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el veintidós de febrero del dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de marzo del dos mil doce.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores los señores **DANY MORCHED YOUSSEF** y **FADI MORCHED YOUSSEF**, tienen a bien libre y voluntariamente

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaria Pública Segunda
Mante - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE
PATRICIA MENDOZA
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y
TELEFONO: 0994257214-09627583



dar en venta real y perpetua enajenación a favor
del comprador señor **LUIS EUGENIO FIGUAVE VERA**,
un lote de terreno ubicado en la avenida doscientos
dieciséis calles trescientos cuatro y trescientos
siete, parroquia Tarqui del cantón Manta, que
tiene, los siguientes medidas y linderos. POR EL
FRENTE: dieciocho metros, y avenida doscientos
dieciséis. ATRÁS: diez metros, y propiedad de la
Familia Naranjo Villegas más ángulo hacia el frente
con tres metros, mas ángulo hacia el costado
izquierdo con ocho metros, y propiedad de la
familia Rodríguez Santos. COSTADO DERECHO:
veintisiete metros, y Propiedad de Teresa Mantuano.
COSTADO IZQUIERDO: veinticuatro metros, Área
desmembrada a favor del señor Manuel Veliz Delgado.
Área total de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS
CUADRADOS (462,00 M2)**. No obstante de
determinarse sus medidas, el bien materia de
este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los
linderos y medidas ya determinados, cualquiera
que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor
del comprador el uso, goce, servidumbres y todo
cuanto se encuentre en dicho predio. CUARTA.-
PRECIO: El precio pactado por las partes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo Briones
Manta - Ecuador

contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$12.936,00)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
 TELEFONO: 0994257214- 052329883



falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los
 vendedores a realizar el análisis que considere
 pertinente e incluso a informar a las
 autoridades correspondientes si fuere el caso.
 Declaramos además que los valores por concepto
 de tarifas Notariales que cancelamos a la
 Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA:**
ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan
 el contenido del presente instrumento por
 convenir a sus intereses y estar de acuerdo con
 lo estipulado en este contrato. **OCTAVA:**
AUTORIZACIÓN: El comprador queda autorizado para
 que el presente contrato de compraventa pueda
 ser inscrito en el Registro de la Propiedad
 correspondiente y de esta forma se perfeccione
 la tradición del mismo. **NOVENA: LA DE ESTILO.-**
 Usted señora Notaria se servirá añadir las demás
 cláusulas de estilo para la perfecta validez de
 este instrumento. Minuta firmada por el señor
 Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula
 número 13-1977-1, del Foro de Abogados de
 Manabí, FAM. Hasta aquí la minuta que junto con
 los documentos anexos y habilitantes que se
 incorporan queda elevada a Escritura Pública con *Q*

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, quienes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy

fe. - *[Signature]*

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza - Aguada

[Signature]
DANY MORCHED YOUSSEF
C.C. 131009374-8

[Signature]
FADI MORCHED YOUSSEF
C.C. 130905379-9

[Signature]
LUIS EUGENIO FIGUAVE VERA
C.C. 092886669-8

[Signature]
LA NOTARIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1310095748
Nombres del ciudadano: YOUSSEF DANY MORCHED
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LÍBANO
Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1974
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: COMERCIANTE
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997
Nombres del padre: YOUSSEF MORCHED
Nombres de la madre: YOUSSEF HANNE
Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2011



Handwritten signature in a dashed box, appearing to be 'J. D. Morched'.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.15 12:01:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1170095748



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310095748
Nombre: YOUSSEF DANY MORCHED

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Se fragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Numero de certificado: 106-0130

La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

NOTAS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público de la
Corte Superior de Justicia
Manabí - Salcedo

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1171907



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1309053799

Nombres del ciudadano: YOUSSEF FADI MORCHED

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LÍBANO

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: YOUSSEF MORCHED

Nombres de la madre: YOUSSEF HANNE

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CARLOS AÚGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.15 12:02:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1171938



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309053799
Nombre: YOUSSEF FADI MORCHED

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 002-0075

La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emissor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Abg. Patricia Mendiola Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0928866698

Nombres del ciudadano: PIGUAVE VERA LUIS EUGENIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PIGUAVE TUMBACO SEGUNDO LUIS

Nombres de la madre: VERA CHILAN PATRICIA VIOLETA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.15 17:04:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1172072



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0928866698
Nombre: PIGUAVE VERA LUIS EUGENIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sifragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 008-0041

La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1172072



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
33556
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16008174, certifico hasta el día de hoy 01/06/2016 16:45:38, la Ficha Registral Número 33556.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 09 de marzo de 2012
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en la avenida 216 calles 304 y 307, parroquia Tarqui del cantón Manta, Que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 18,00 m. Avenida 216. ATRÁS, 10,00m., y propiedad de la Familia Naranjo Villegas mas ángulo hacia el frente con 3,00m., mas ángulo hacia el costado izquierdo con 8,00m, y propiedad de la familia Rodríguez Santos. COSTADO DERECHO, 27,00m. Propiedad de Teresa Mantuano. COSTADO IZQUIERDO, 24,00m- Área desmembrada a favor del señor Manuel Veliz Delgado. Área total de 462,00 m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3560 22/dic./2011	63.095	63.111
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	690 09/mar./2012	13.677	13.677

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 22 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 3560 Tomo:123
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7487 Folio Inicial:63.095
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:63.111
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2011
Fecha Resolución: viernes, 01 de julio de 2011
a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Juicio No.350-2009 Terreno sobre el cual ha construida una pequeña vivienda de madera y caña, ubicado en la AVENIDA 216 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Demanda que existía con fecha 29 de Septiembre del 2009. propuesta por Edison Pascual Reyes Intriago,, actualmente se encuentra cancelada con fecha 22 de Diciembre del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303354763	LUCAS FARIAS LILIA CLEOPATRA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1301782163	LANDA GOMEZ FLORENTINO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA	BARRIO LOS ANGELES
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
			63.095	63.111

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
[Signature]

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 690

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1394

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de febrero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en la avenida 216 calles 304 y 307, parroquia Tarqui del cantón Manta, Que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 18,00 m. Avenida 216. ATRÁS, 10,00m., y propiedad de la Familia Naranjo Villegas mas ángulo hacia el frente con 3,00m., mas ángulo hacia el costado izquierdo con 8,00m, y propiedad de la familia Rodríguez Santos. COSTADO DERECHO, 27,00m. Propiedad de Teresa Mantuano. COSTADO IZQUIERDO, 24,00m- Área desmembrada a favor del señor Manuel Veliz Delgado. Área total de 462,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309053799	YOUSSEF FADI MORCHED	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1310095748	YOUSSEF DANY MORCHED	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA	BARRIO LOS ANGELES

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3560	22/dic./2011	63.095	63.111

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:45:38 del miércoles, 01 de junio de 2016

A petición de: MOREIRA RIVERA RICARDO ENRIQUE

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

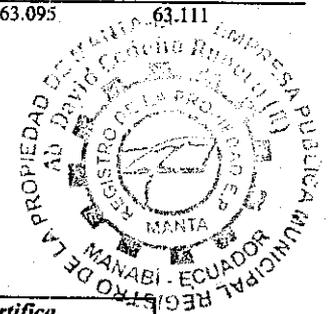
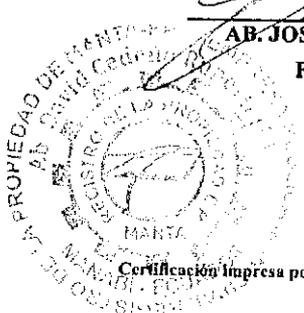


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

01 JUN. 2016

miércoles, 01 de junio de 2016 16:45

Pag 2 de 2



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 152438

Nº 132438

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 40056

Fecha: 30 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-13-21-000

Ubicado en: AVENIDA 216 ENTRA CALLES 304 Y 307

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 462,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310095748	DANY MORCHED YOUSSEF
1309053799	FADI MORCHED YOUSSEF

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12936,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>12936,00</u>

129,36
38,81

168,17

Son: DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 078449

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DANY MORCHED YOUSSEF / FADI MORCHED YOUSSEF ubicada AV. 216 ENTRE CALLE 304 Y 307 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$12936.00 DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MJP

30 DE MAYO DE 2016

Manta de del 20

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107768



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... YOUSSEF FADI MORCHED Y YOUSSEF DANY MORCHED

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de JUNIO de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
3091321000 AVENIDA 216 ENTRA CALLES 304 Y 307**

Manta, quince de junio del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
REGISTRACION

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0483418

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

5/30/2016 12:28

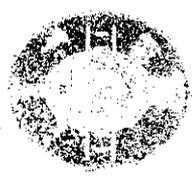
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-05-13-21-000	462.00	12836.00	209501	483418
ALCABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR						VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
1309053799	YOUSSEF FADI MORCHED	AVENIDA 216 ENTRA CALLES 304 Y 307	Impuesto principal			129.36
1310095748	YOUSSEF DANY MORCHED	AVENIDA 216 ENTRA CALLES 304 Y 307	Junta de Beneficencia de Gueyaquil			38.81
TOTAL A PAGAR						168.17
VALOR PAGADO						168.17
SALDO						0.00
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
0918842550	VERA CHILAN KATY ELIZABETH	S/N				

EMISION: 5/30/2016 12:28 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
JULIANA SANCHEZ
REGISTRACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA

Emergencias Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Telefono: 262 1777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000007309

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : YOUSSEF DANY MORCHED, YOUSSEF FANI MORCHED
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 216 E/CALLES 304 Y 307
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PRECIO

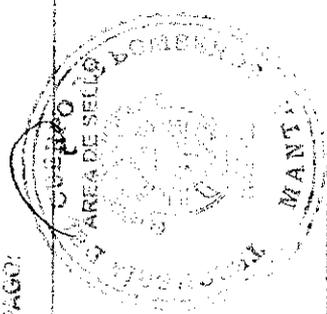
CLAVE CATASTRAL:
MORCHED
AVALUO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PRECIO:

REGISTRO DE PAGO
N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 26/05/2016 10:23:41
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miercoles, 24 de agosto de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SI NO SE REGISTRA EN EL REGISTRO DE PAGO





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Telef.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0483208

Impuestos y Contribuciones

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL	\$ 12.836,00
3-08-13-21-000	482,00		
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	
YOUSSEF DANY MORCHED		1310095748	
YOUSSEF FADI MORCHED		1309033788	

6/24/2016 12:00 - RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION	ANO	CONTROL	TITULO N°
AVENIDA 216 ENTRA CALLES 304 Y 307	2016	241888	483208
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Coste Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,88	(\$ 0,08)	\$ 3,80
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 1,64	(\$ 0,41)	\$ 1,23
MEJORAS 2012	\$ 2,12	(\$ 0,53)	\$ 1,59
MEJORAS 2013	\$ 6,88	(\$ 1,72)	\$ 5,16
MEJORAS 2014	\$ 7,27	(\$ 1,82)	\$ 5,45
MEJORAS 2015	\$ 1,33	(\$ 0,33)	\$ 1,00
MEJORAS HASTA 2010	\$ 50,82	(\$ 12,71)	\$ 38,11
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25,87		\$ 25,87
TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,94		\$ 1,94
TOTAL A PAGAR			\$ 84,15
VALOR PAGADO			\$ 84,15
SALDO			\$ 0,00

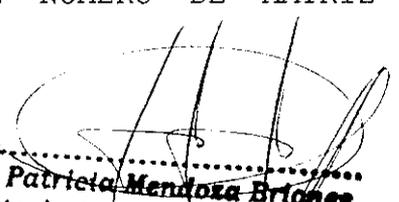
5/24/2016 11:58

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20161308002P01842.- LA
NOTARIA. - P


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantiva: El Valle

